

## INFORME DE GERENCIA

Atacames, 04 de febrero del 2017

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTO Y MOTOTAXI CIUDAD DE ATACAMES S.A. TRANSATACAMES**

Presente.-

De mis consideraciones:

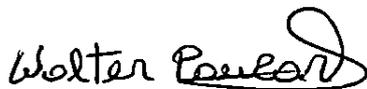
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTO Y MOTOTAXI CIUDAD DE ATACAMES S.A. TRANSATACAMES** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Como parte de esta entidad y llevar a cabo con responsabilidad el buen funcionamiento de la misma, hemos tenido un acercamiento con los señores Ángel Márquez y José Alcívar exadministradores por el período 2013 para conocer detalles sobre el cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, quienes manifiestan haber dado acatamiento a las resoluciones dadas.
- c. No se han reflejado operaciones, se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. En reunión mantenida con los administradores del periodo 2013 expresan que debido a la situación económica no reflejaron movimientos económicos que permitieran sobresalir desde la fecha de constitución de la compañía, las instituciones financieras para los propósitos implantados no dieron la vialidad del caso para acceder a un crédito productivo o de inversión.
- e. Las políticas de gobierno al respecto de las leyes de tránsito, relacionadas con las compañías de moto taxis, eran inciertas, los permisos de circulación se dificultaba para los accionistas que tenían que innovar sus vehículos.
- f. Fueron circunstancias que prevalecieron durante este período que no se llevara a cabo una buena organización y se implementara un plan de trabajo o contingencia que salvaguarde los objetivos para la cual fue constituido, ni que se pudiera contratar personal de trabajo al servicio de la institución.
- g. Después de un breve análisis y las condiciones que se proyectan para los nuevo ejercicios económico con la integración de nuevos socios que esperan ser registrados al libro de accionistas, nos dan la pauta para que sea este el empuje que permita desarrollarse, implantando estrategias y políticas de control tanto administrativa y financieramente que conlleven a mejorar nuestro nivel institucional.

- h. Por lo mencionado en el punto 1 y 2 al requerimiento del Oficio Nro. SCVS.IRQ.DRICALSIC.17.00043.02242-OF de la Superintendencia de Compañías, hemos solicitado los informes y los archivos de la institución, y como representante legal vigente hemos revisado los informes que reposaban en la institución y hemos preparado este nuevo informe de acuerdo a los requerimientos al oficio mencionado para el cumplimiento de las obligaciones pendientes y así poder REACTIVAR la situación legal de la compañía.
- i. Los administradores responsables por la información del año 2013, ya no están en funciones desde hace dos años atrás y por tal razón hacemos presente a la situación actual y llevar como primer objetivo de esta administración gestionar se reactive la compañía.
- j. No se han registrado contratos algunos con la función pública ni privada.
- k. Con el fin de cumplir con las obligaciones pendientes especificando las circunstancias que permitieron la falta de actividad de la compañía y en virtud de este informe refleja las condiciones del año informado se expresa **razonablemente la posición administrativa, financiera y económica** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICI MOTO Y MOTO TAXIS "CIUDAD DE ATACMES" S.A. TRANSATACAMES** por el periodo 2013.
- l. La administración actual estamos preocupados por el desarrollo económico de la compañía por lo que se está evaluando los planes de mejora y financiamiento con el fin de obtener los mejores beneficios para la empresa y los accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Walter Jara Paucar  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. # 080300313-6